



# RITSI

Comunicado #InformaticaSolucionYa

15 de junio de 2016

## **EL SECTOR DE LA INGENIERÍA INFORMÁTICA RECLAMA AL GOBIERNO EL RECONOCIMIENTO DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA PROFESIÓN**

**Profesionales y estudiantes del sector de la ingeniería informática reclaman al Gobierno soluciones urgentes tras el informe emitido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en el que se excluye a este sector respecto al resto de ingenierías en el Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.**

**El próximo viernes 17 de Junio, academia (CODDII), profesionales (CCII y CONCITI) y representantes de los estudiantes (RITSI) se reunirán en Madrid para decidir las medidas a adoptar ante esta situación, no descartándose movilizaciones e incluso convocatoria de huelga de profesionales del sector en España.**

El último informe emitido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo sobre la modificación del Real Decreto 1837/2008 sobre Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales y que excluye al sector de la ingeniería informática ha provocado la indignación de profesionales, estudiantes y colectivos de este sector.

El pasado 9 de marzo representantes del Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática (CCII y CONCITI) y Directores y Decanos de Ingeniería Informática (CODDII) se reunieron con representantes de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, para tratar el documento de alegaciones al redactado del Real Decreto para solventar la anormal situación de reconocimiento de los profesionales de la informática, así como para evitar una nueva discriminación respecto al resto de ingenierías en la puesta en marcha de la Tarjeta Profesional Europea, de especial interés para todos los profesionales de ingeniería, ya sea por residir en otros países o por trabajar en multinacionales en España que realizan actuaciones en el extranjero.

Los profesionales, representados por CCII y CONCITI (respectivamente los Consejos Generales de Colegios Profesionales de Ingeniería Informática e Ingeniería Técnica Informática), los centros universitarios, representados por CODDII (Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática) y los estudiantes, representados por RITSI (Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática), trasladaron hace meses al Gobierno, y en particular al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), sus propuestas al respecto, no sólo para facilitar su movilidad en Europa en igualdad de condiciones a los profesionales de otros estados miembros, sino en relación al resto de ingenieros españoles de otras especialidades.

**Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática**

Comisión de Comunicación y Prensa

<http://ritsi.org> - [prensa@ritsi.org](mailto:prensa@ritsi.org)



Actualmente, el Gobierno está trabajando en un borrador de actualización del Real Decreto 1837/2008 sobre Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales para cumplir el calendario al respecto introducido por la Comisión Europea, como paso previo a la puesta en marcha de la Tarjeta Profesional Europea, debiendo tramitarse y aprobarse el nuevo redactado durante el periodo de gobierno en funciones.

Ahora el Ministerio ha emitido el correspondiente informe en el que, una vez más, excluye medidas para solucionar la situación de la ingeniería informática. Un informe que es interpretado por academia, profesionales y estudiantes como un injustificable veto por parte de la Secretaría de Estado del Ministerio para solucionar este problema.

Según el Presidente del Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática, Juan Pablo Peñarrubia, "Es alarmante que aún no se haya resuelta esta situación en un sector tan importante para la competitividad. Los profesionales reclamamos soluciones que corrijan la actual situación anormal y discriminación respecto al resto de ingenierías y la amenaza de penalización de nuestros profesionales respecto al resto de Europa".

Los representantes de los estudiantes, profesionales y académicos consideran que "esta situación es aún más grave al considerar que existe un mandato del Congreso de los Diputados a través de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad el pasado 11 de febrero de 2015 que insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para que, con respeto a la normativa y competencias regulatorias en el ámbito profesional, la Ingeniería Informática alcance el mismo nivel de definición académico que el resto de ingenierías".

Los estudiantes están indignados con la falta de acción del Gobierno para solucionar esta situación que les afecta en precios públicos, becas y futuro profesional. Las universidades necesitan que se resuelva la anormal situación académica del grado y el máster en ingeniería informática respecto a otras ingenierías. Juan Ramón Palomino, Presidente de RITSI, afirma que "Los estudiantes de Ingeniería Informática se sienten en desventaja con respecto a las demás ingenierías. Dicha desventaja afecta tanto a nivel universitario, con el grado y máster "habilitante" y falta de órdenes ministeriales de los títulos, como a nivel profesional, al no tener atribuciones profesionales frente al resto de ingenieros."

## Acciones

Por lo pronto los representantes de los estudiantes, profesionales y académicos han decidido:

1. Remitir una carta conjunta a los candidatos a Presidente del Gobierno de los principales partidos políticos en las próximas elecciones generales, informándoles del asunto y solicitándoles su opinión y posición respecto a esta problemática, así como que incorporen a sus propuestas electorales y su acción de gobierno la definición de una Política Informática a nivel nacional, incluyendo líneas esenciales en la materia como: Resolver la situación regulatoria de Informática a nivel académico y profesional, Estrategia española de

**Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática**

Comisión de Comunicación y Prensa

<http://ritsi.org> - [prensa@ritsi.org](mailto:prensa@ritsi.org)



# RITSI

Comunicado #InformaticaSolucionYa

15 de junio de 2016

transformación digital de la empresa, Plan de incorporación de la informática a la educación obligatoria como parte de la estrategia española de competitividad y empleabilidad, Plan de transformación digital de las administraciones públicas, etc.

2. Reunirse en Madrid el próximo viernes 17 de Junio, academia (CODDII), profesionales (CCII y CONCITI) y representantes de los estudiantes (RITSI) para decidir las medidas a adoptar ante esta situación, no descartándose movilizaciones e incluso convocatoria de huelga de profesionales del sector en España.

## Antecedentes

Ya en el año 2008 se produjeron numerosas protestas y manifestaciones en toda España encabezadas por miles de personas entre profesionales, docentes y estudiantes del sector, que cesaron tras la creación de las leyes de los Consejos General para representar a los profesionales y el compromiso del Gobierno de entonces de resolverlo a corto plazo. Casi una década después y tras dos gobiernos diferentes no se ha avanzado en las soluciones y la Ingeniería Informática continúa en una situación anormal y discriminatoria respecto al resto de ingenierías.

## Titulados en Informática

Actualmente, y según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el colectivo de titulados en ingeniería técnica informática, ingeniería informática y estudiantes de grado y máster de ingeniería informática asciende aproximadamente a 205.000 personas. Siendo la ingeniería con mayor número de estudiantes junto a la ingeniería industrial y, lo que es más importante, siendo uno de los poquísimos colectivos profesionales con niveles de pleno empleo. Así mismo, según los estudios y tendencias a nivel nacional y europeo sobre demanda de profesionales, actualmente las empresas necesitan más titulados en ingeniería informática de los que las universidades están generando.



REUNIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍAS  
TÉCNICAS Y SUPERIORES EN INFORMÁTICA



Consejo General  
de Colegios Oficiales  
de Ingeniería Técnica  
en Informática

**Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática**

Comisión de Comunicación y Prensa

<http://ritsi.org> - [prensa@ritsi.org](mailto:prensa@ritsi.org)